# BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

Año IX. — Juéves 8 de Julio de 1858. — Número 188.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio de seis lineas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lúnes.


## SECCION OFICIAL.

### SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POTITICO.=Las personas que se espresan á continuacion se presentarán en esta Secretaría «Negociado de Partes» por sí ó por medio de apoderado á enterarse de resoluciones del Superior Gobierno que les competen.

D. Ambrosio Gonzalez.
D. Rufino de la Rosa Santos.
Vicente Ferrer.
D. Francisco García Villasante.
D. Ramon Ray.
D. Juan Manuel de Zuluaga.
D. Julian Saturno Uriarte.
José María Corredera.
Marcos Espinosa.
D. Diego Samson.
D. Mariano Dinglasan.
Luis Pasion.
D. Clemente Basa.
D. Mauricio Samson.
D. Engracio de los Santos.
D. Roman Catingal.
Juan Navarrete.
D. Leoncio Navarrete.
D. Luis Galelis.
D. Pedro Porras.
D. Manuel Abella.
D. Tomás Limbicco.
Chino Vicente Ong-Tionquin.
D. Mariano Icoa.
D. Estanislao Martin de Angeles.
D. Ramon Mendiola.
D. Federico Garrido.
D. Juan Triviño.
D. Torcuato Villanueva.
D. Joaquin Riangue.
D. Antonio Blanco.
D. José María Reyes.
D. Justiniano Asumcion.
Chino Antonio Yu-Tiengco.
D. Froilan Tionson.
D. Salvador Agrada Matías.
D. Dionisio Mariano.
D. Manuel Palomo.
D. Eugenio Monoson.
D. Juan Bautista Sendagerta.
D. Adriano Moncada.

Manila 7 de Julio de 1858.=J. J. de Elízaga. 5

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.=Los chinos radicados en estas Islas cuyos números y nombres se espresan á continuacion, han pedido pasaportes para regresar á su pais: lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Ong-Oco, núm. 5618: Dy-Siengco, número 15,070: Luis Tianchay, núm. 8676.

Manila 7 de Julio de 1858.—Elízaga.

### CAPITANÍA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 AL 8 DE JULIO DE 1858.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Comandante graduado Capitan D. Ramon Elejalde.—*Para San Gabriel.* El Comandante graduado Capitan D. José Sanz.—*Para Arroceros.* El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Gabriel de Llamas.

PARADA. El Regimiento Infanteria de Fernando 7.° núm. 3. *Rondas*, Principe núm. 6. *Visita de Hospital y provisiones*, 2.ª Brigada. *Sargento para el paseo de los enfermos*, Caballeria Lanceros de Luzon.

De órden de S. E. el Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

ESTADO MAYOR.

*Orden general del Ejército del 7 de Julio de 1858.*

Artículo 1.° El Escmo. Sr. Capitan General se ha servido disponer lo siguiente.=Atendiendo á lo avanzada que se halla la estacion y á que los Cuerpos del Ejército han practicado los ejercicios [illegible] Enero del actual, cesarán las asambleas dispuestas en la órden general del dia 20 del espresado mes para las diferentes armas de este Ejército.

Art. 2.° El Escmo. Sr. Capitan General ha recibido la Real órden siguiente fecha en 19 de Marzo del año actual.

Escmo. Sr.=El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Capitan general de Cataluña lo que sigue.=Enterada la Reina (Q. D. G.) del escrito de V. E. de 25 de Diciembre último, consultando si el abono de dos años concedidos por el na alicio de S. A. R. el Príncipe de Asturias en el artículo 4.° del Real Decreto de 7 del mismo mes, para optar á los diferentes grados y pensiones de la Real y militar órden de San Hermenegildo, es estensivo á las clases de Generales y Brigadieres; se ha servido resolver S. M. de conformidad con la acordada del Tribunal Supremo de Guerra y Marina de 11 del actual, que con respecto á los Brigadieres no hay que hacer declaracion alguna puesto que se hallan comprendidos en el testo del mencionado artículo y Decreto, y que en cuanto á los oficiales generales se entienda, que tambien les concede el referido abono de dos años.=De Real órden comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.=Lo que de órden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército.=El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

### TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—Habiéndose dispuesto por S. M. (Q. D G) en Real órden de 9 de Abril último la creacion de una 3.ª plaza de Relator para este Superior Tribunal con las mismas condiciones, goces y emolumentos que las que hoy existen; el Real Acuerdo en el celebrado en 2 del actual se ha servido mandar que por tres números consecutivos del *Boletin oficial* se convoque á los que aspiren á obtenerla para que en el término improrrogable de cuarenta dias á contar desde el último anuncio, presenten sus solicitando á ellas documentacion fehaciente de sus servicios, calidades y circunstancias. Manila 7 de Julio de 1858.—Juan Antonio Gomez.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor segundo de esta provincia y á solicitud de los interesados, se anuncia la venta en subasta pública del bergantin español *San Benito*, surto en el rio que corresponde en su mitad á la testamentaría de D. Saturnino Lázaro, bajo el tipo de siete mil y quinientos pesos; cuyo acto se verificará en los dias diez y nueve, veinte y veinte y uno del corriente en los estrados del Juzgado, admitiéndose proposiciones en los dos primeros y en el último se rematará en el mejor licitador de doce á dos de la tarde; haciéndose presente, que el inventario del buque, velámen y pertrechos, se encuentra de manifiesto en la Escribanía del que suscribe para el que quiera enterarse. Binondo y Julio 6 de 1858.—Eduardo Olgado. 2

### HACIENDA.

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—El Sr. D. Gregorio Ker Inspector general que fué de la Fábrica de tabacos y D. Francisco Morales y Reyes, oficial visitador de la Contaduría general de Rentas Estancadas, se presentarán en esta oficina de mi cargo á recibir documentos de clasificacion que les pertenecen.

Manila 5 de Julio de 1858.—Antonio Acebal. 1

## SECCION RELIGIOSA.

DIA 8 DE JULIO.

*Juev. Sta. Isabel Reyna de Portugal Viuda, y S. Procopio Mártir.*

La esclarecida Santa, cuya festiva solemnidad religiosa celebra hoy la Iglesia de España por disposicion del Papa Urbano VIII en la bula de su canonizacion á 25 de Mayo de 1625, fué hija de Don Pedro III, y nieta de Don Jaime el conquistador, reyes de Aragon. En el bautismo la llamaron Isabel en recuerdo honorí- Desde su infancia comenzó á dar [illegible] equívocos del grado de santidad á que con el tiempo llegaría. Su trato dulce y magestuosa modestia, la ninguna inclinacion al fausto y á las galas, su tierna devocion á la Santísima Vírgen, el cariñoso afecto con que se ocupaba en las obras de piedad y misericordia con los pobres enfermos y desvalidos, llegaron á formar de Isabel la Princesa mas cabal de su siglo. Así es que apenas tuvo doce años, los



«Hija muy querida.

»No soy pendolista ni palabrero; pero no hay que serlo para decirte con pocas y verdaderas palabras que tanto mi señora como yo, que conocemos tus circunstancias, lo bien que lo has hecho con el trueno de mi hijo (Dios le haya perdonado), y que hemos quedado solos como troncos sin ramas, deseamos tenerte á nuestro lado, como compete á la viuda del solo hijo que Dios nos habia dejado.

»Vente, pues, con tus padres á esta tu casa. Tú serás nuestro consuelo, y cuanto hacer podamos se hará para procurártelo á tí.

»Adios, hija: no soy más largo, por lo que arriba dejo dicho, que no soy pendolista, pero sí tu padre que te estima y ver desea.

»*Martin Ladron de Guevara.*»

Mientras Clemencia, llena de consuelo y satisfaccion, leía esta carta, tenia lugar entre la Marquesa y su amiga doña Eufrasia una conversacion confidencial que debia arrastrar grandes consecuencias.

Despues de entrar esta intrépida consejera intrusa, y saludar á la Marquesa con su infalible *Dios te guarde*, le preguntó:

—¿De quién es una carta que ha recibido la viudita?

—Clemencia, una carta? No sé, ni acierto de quién pueda ser.

—Ya! Si tú no sabes en punto á lo que pasa en tu casa de la misa la media.

Doña Eufrasia acababa de herir el amor propio de la Marquesa en su parte mas sensible; es sabido que siempre lo ponemos en aquello mismo de que carecemos. Richelieu lo ponia en tener dotes de poeta, la Marquesa en tener ojos de lince.

—Vaya! exclamó, vaya si sé! Nada me se escapa á mí; conozco hasta las respiraciones de todos los de mi casa, y lo que no puedo averiguar, lo sé por Pepino.

—Pues ni tú ni tu *atélite* Pepino, á quien se lo pregunté, sabian nada de la carta.

—Y de quién podrá ser? preguntó pensativa la Marquesa.

—Toma! de algun pretendiente. ¿Qué duda tiene? Las viudas tenemos un garabatillo particular y pretendientes por docenas. ¡Vaya si los he tenido yo! No ha muchos años que andaba uno tras de mí, que bebia los vientos; yo estaba á tres bombas con él, hasta que un dia pensé: basta de monica-



Clemencia. Esto debió suceder, pues cuando á los diez y seis años, y con un carácter feliz é inclinado al bien hallarse, se sufren infortunios violentos pero cortos, cual tormentas de verano, vuelve el ánimo á su calma, como despues de aquellas vuelve el cielo á su serenidad, sin dejar mas rastro estas que el beneficio del rocío en la tierra, y aquellas que el beneficio de las lágrimas en el corazon. Puede pues considerarse el capítulo leido como transitorio, y lo es porque lo fueron igualmente los sucesos que encierra en la vida de Clemencia, formando en ella un episodio corto, terrible, asustador para una mujer, cuya alma y carácter eran opuestos á la lucha de las pasiones, y cuya impresion influyó poderosamente en el giro de sentimientos y de ideas de Clemencia; así, pues, será este conocimiento una clave para comprender sus ideas y sentimientos de ella en lo sucesivo, y una prueba mas de que no se puede echar ligeramente fallo alguno sobre los móviles que llevan á obrar á una persona, pues ¡cuánto no se habria engañado el que hubiese atribuido á frialdad, rareza ó egoismo el instintivo alejamiento á nuevos lazos que engendró en Clemencia su triste y mal avenida union!

mayores Príncipes de Europa solicitaban á porfía su excelsa mano; y entre tan distinguidos pretendientes, Dionisio Rey de Portugal fué honrado con ella. A los cuarenta y cinco años de reinado murió el Monarca su marido; y disuelto este lazo se despojó de las insignias reales, se cortó el cabello por sí misma. y tomando el hábito de Santa Clara, se retiró al convento de la misma órden que habia edificado en Coimbra. Aqui pasó el resto de sus dias en oracion, ayunos rigurosos y penitencias, hasta que habiéndola llamado el Señor á su eterno descanso, recibidos los santos sacramentos, murió en 4 de Julio de 1336.

SANTO DE MAÑANA.

*Viérn. San Cirilo Obispo Mártir y San Briccio Obispo Confesor.*

## SECCION EDITORIAL.

*Manila 8 de Julio.*

Siguiendo nuestro propósito de ir ocupándonos de algunas esplotaciones agrícolas harto abandonadas por desgracia, en medio de los considerables beneficios que producen y de la facilidad, relativa, de su cultivo, naturalmente hemos de dar preferencia, en el órden de esposicion, á aquellas, en las cuales vemos menos justificada la desidía é indolencia de nuestros labradores indígenas.

Las ciencias económicas modernas al establecer ciertos principios absolutos, no cuentan seguramente con que la índole, las tendencias y hasta la organizacion de la especie humana varían de una manera notabilísima, segun los climas, los hábitos, las costumbres y tantas otras circunstancias puramente locales en cada pueblo y que ejercen una influencia difícil de contrarrestar; resultando de aquí la imposibilidad de que dé los mismos resultados favorables la práctica de un acsioma económico en todos los paises y en todas circunstancias.

Si en Filipinas se intentára el poner en práctica el «dejar hacer» el confiar al interés privado el desarrollo é incremento de la agricultura, medrados vendrian á quedar los pueblos, pues su preciso sustento llegaría á ser el que la Providencia les deparára al azar; y muy pronto las mejores poblaciones se convertirían en rancherías salvajes, en tribus nómadas que á Dios y á la ventura vagarían en busca de los terrenos donde la Naturaleza por sí sola les facilitára algo, por insano que fuera, para alimentarse.

Por exagerado que parezca este aserto, y ojalá lo fuera, es en el fondo una verdad [illegible] trabajo que costó á la generalidad de los Jefes de provincia, en el año prócsimo pasado, combatir esa inercia, ese indiferentismo del indio hasta para precaverse de los males que mas pueden hacerle sufrir. Los temporales y bruscos contrastes atmosféricos habian agostado casi todos los plantíos de arroz; preveíase una escasez inminente y funesta, y el interés privado, permanecía quieto y tranquilo sin cuidarse de poner remedio á tamaño mal; fué necesario que la autoridad Superior se revistiese de toda su energía, que los Jefes locales no descansasen un momento para precaver aquella catástrofe, y gracias á esta paternal solicitud pudieron obtenerse estensas sementeras de semillas y raices alimenticias, con las cuales se suplió hasta con ventaja en algunos puntos, la escasez del principal artículo de consumo.

Si esto ocurre tratándose de la propia subsistencia del labrador, no nos debe estrañar se cuide tan poco de los cultivos que serían para él, ramos de lujo.

Desde el año de 1670 en que, segun el Padre Fr. Gaspar de S. Agustin, fué importada la primer planta de cacao por el piloto Pedro Bravo de Lagunas, procedente de Acapulco, ó desde el año de 1674 en que empezó á estenderse el cultivo de aquel arbusto por la mayor parte de las provincias de este Archipiélago, tiempo ha habido muy sobrado para que fuera una de las mas pingües producciones de este pais, ó al menos para que su incremento se hubiera puesto á la altura del consumo.

El cacao hace tiempo es entre nosotros, como en casi toda Europa, un artículo de primera necesidad, por lo generalizado de su uso; pues, como alimento, se acomoda á todas las condiciones sociales y á todos los gustos para formar el todo ó parte de algunas comidas. Así es que no podemos ver con indiferencia, no solo el elevadísimo precio que vá tomando cada dia, sí no su escasez y mala calidad, sin una causa justa y legítima para ello, y cuando por el órden natural, en el adelanto y progreso de los pueblos, debería contarse hoy con abundancia, baratura y calidad inmejorable.

Ya hemos dicho desde que época tan remota data la importacion del cacao y ahora añadirémos que llegó á prosperar tanto, que abastecía casi á todos los mercados de esta parte de oriente: las utilidades han sido de consideracion para los cosecheros y comerciantes y sin embargo ha habido necesidad, constantemente, de impulsar á los labradores á su cultivo.

Hubo un tiempo en que los pueblos de algunas provincias tuvieron terrenos comunales destinados á los plantíos de cacao, sacando de ellos pingües productos; mas era debido á la perseverante y afanosa vigilancia con que cuidaban los RR. Curas Párrocos de que los interesados no abandonasen el cultivo de tales terrenos. En cuanto aquella vigilancia dejó de ser tan esmerada, en la creencia de que el interés particular bastaría ya para el objeto, la indiferencia y el abandono se abrieron plaza hasta tal punto de 1815. En este documento se consigna «que »la Superioridad no podía menos de admirar »aquel abandono, fuera cualquiera la causa »que separase á los Párrocos de su buen celo, »estrañando que los naturales á quien tanto »bien producía lo hubiesen tambien abando»nado sin duda por desidía y pereza.»

Antes y despues del bando citado se hallan multitud de disposiciones escitatorias sobre el mismo particular sin que, como vemos hoy por una penosa esperiencia, se haya conseguido un resultado favorable.

Aquí se presenta naturalmente una cuestion complexa, la del estudio de las causas á las cuales se debe el estraño proceder de nuestros agricultores y medios de combatirlas, y la que dice relacion con la economía rural, concretando sus principios á la esplotacion del artículo que nos ocupa. Por ahora solo estenderémos nuestras investigaciones á este último estremo.

Mañana continuarémos.

---

Ayer á última hora tuvimos ocasion de examinar rápidamente uno de los pocos periódicos de Europa que ha traido el *Fernando de Norzagaray* y que alcanzan al 25 de Mayo último. Lo mas importante de las noticias estrangeras és, que á consecuencia de una votacion parlamentaria que el Ministerio inglés no creyó bastante favorable, quedaba este en crísis. De España solo sabemos que por dimision del Sr. D. Ventura Diaz se habia hecho cargo de la cartera de Gobernacion el Señor D. José de Posada Herrera, antiguo Secretario del Consejo Real.

---

Se espera el *Rajah* con el correo para pasado mañana sábado ó el domingo. La salida será segun toda probabilidad y señalamiento anterior, del 15 al 16.

---

El vapor que fondeó ayer en nuestro puerto es el que hace cuatro meses digimos había sido comprado en N. América por una empresa mercantil de Iloilo para sostener comunicaciones regulares entre aquella provincia y esta Capital. Suponemos que la bandera americana á popa y la española al tope mayor, con cuyas señales entró, indican que no está aun abanderado y que es de propiedad española. Ha hecho el viage en 120 dias desde Nueva York contados siete desde Singapore, donde ha hecho escala: su tripulacion es americana y consta de Capitan, piloto, maquinista y trece hombres: su cabida de registro es 584 toneladas. Los propietários han querido que llevára el nombre de nuestra Au[illegible] pedido con el de FERNANDO DE NORZAGARAY.

Otro dia y mejor enterados, diremos algo sobre las propiedades marineras de este vapor: hoy nos limitamos á dar la noticia de su llegada deseando á los propietários en su empresa la mayor prosperidad. La riqueza y poblacion de la provincia de Iloilo hacen suponer que es un escelente negocio el establecimiento de un servicio rápido y regular de comunicaciones.

---

El Sr. D. Ramon Sardina, Intendente general de Ejército y Hacienda electo de estas Islas, se hallaba en Singapore á fines del pasado Junio Parece que Mr. Schibye, capitan del vapor *Fernando de Norzagaray* le ofreció pasage, directo para Manila y que él le contestó deseaba seguir en el de la compañía P. y O. hasta Hong-kong. Vienen en este para Manila, segun un periódico inglés, los Sres. Sardina, Roca y Cardano.

---

Parece que se ha dado órden, á solicitud de la empresa Rojas Viña y Compañía, para que regresen á esta Capital los presidarios y escolta que fueron concedidos á fines del año último á dicha empresa, para los trabajos de la calzada que debe poner en fácil comunicacion, el criadero de hulla que la misma esplota en la provincia de Cebú, con los puntos de depósito del mineral en la Costa.

---

La otra noche al retirarnos á casa, marchaba delante de nuestro carruage otro tirado por dos caballos moros, de los cuales el uno tenía tanto talento y estaba tan bien educado, que contestaba al quien vive de los centinelas antes que el cochero. Llegamos al principal de San Gabriel, gritó el centinela ¿quién vive? y el caballo soltó un claro y prolongado relincho; llegamos al puente, ¿quién vive? preguntó el centinela con voz chillona, y el mismo caballo contestó con otro relincho aun mas claro y sonoro; pasamos por la puerta del Parian, igual pregunta é igual género de contestacion á los dos centinelas de ella. El cochero contestaba tambien pero su voz era ahogada por la del chillon cuadrúpedo, armando entre las dos una algarabia de rara especie. Los centinelas se daban por contestados y enterados; y el carruage seguia tranquilo su camino.

Posteriormente hemos preguntado al dueño del vehículo, si siempre sucede lo mismo, y nos ha dicho, que no solo con los centinelas sinó que contesta afanoso á cuanto grito oye por la calle.

Puede ser tambien que el animalito haya comprendido que hay centinelas tan torpes, que preguntan quien vive á los carruages con todo el fuego posible, y no lo hacen á las personas que van á pié.

---



## CAPITULO X.

Cuando Clemencia, aliviada de sus males y calmado su dolor, pudo ocuparse de lo que la rodeaba, halló poca variacion en la superficie de las cosas en casa de su tia. El Marqués de Valdemar habia permanecido en Sevilla, lo que llenaba de satisfaccion á la Marquesa que decia á don Silvestre:

—Una gallina ciega halla á veces un grano de trigo: así usted acertó en darme el mejor de los consejos. Nada he escrito á mi hermana, y Valdemar no debe de estar desesperanzado, cuando permanece en Sevilla, frecuenta tanto mi casa, y le nóto animado y contento. Si era imposible que esa niña, que no tiene un pelo de tonta, jugase su suerte por aquello de la tuya sobre la mia.

—Lo vé usted, señora? contestaba don Silvestre: es preciso siempre dar tiempo al tiempo, y no partir de ligero como esos diabólicos caminos de hierro.

Constancia seguia metida en sí como antes. Bruno de Vargas taciturno, y Alegría mas animada, mas ocupada en lucir y seducir que nunca.

Doña Eufrasia seguía curioseando, entremetiéndose en todo, plantando frescas y tomando su chocolate, y don Galo, amable y cortés como siempre, *acompañaba á Clemencia en su sentimiento*, y sacaba los números de la lotería.

En cuanto á Pepino, no paraba de refregar descomunalmente los cuchillos, cuidando al desalado Mercurio y cantando con una voz entre gangosa y nasal:

Para no llegar á viejo,
qué remedio me darás?
—Métete á servir á un amo,
y siempre mozo serás.



A todos, ménos á don Galo, habia hallado Clemencia frios con ella; pero quien ostentaba, digamos así, un frio glacial, era el Marqués de Valdemar, lo que fué tanto más extraño y triste para Clemencia, cuanto que le quedaba un grato recuerdo del interés marcado y de la delicada benevolencia que le habia mostrado al conocerla.

La pobre niña, viuda ya, empezó entonces á afligirse sobre su suerte, que la traia á una casa, á cuyo amparo habia perdido derecho, desde que amparada por un marido, habia salido de ella. Aunque su tia la habia recibido bien, ni un ofrecimiento, ni ménos una súplica le habia dirigido, que tuviese por objeto el que permaneciera en ella.

Uníase á esto la impresion que le habia dejado un coloquio que habia oido cuando estaba postrada en cama, el que tenia lugar en el cuarto inmediato entre Alegría y su madre, que en vano suplicaba á su hija que bajase la voz.

—Señora, decía Alegría, ¿va usted á cargar con ese censo irredimible? No tiene suegros ricos? A ellos les toca hacerse cargo de la viuda de su hijo.

—Pero no me toca á mí indicarlo, entiendes? y habla mas quedo.

—Pues yo soy de parecer que os toca, repuso Alegría en su mismo tono, si es que se hacen los remolones.

—A lo menos, en este momento no. ¿Quérras darme lecciones de lo que tengo que hacer? Es tu prima hermana, sobrina carnal de tu padre, y no está en el órden que yo haga gestion alguna para que salga de casa. Para mí es la pejiguera: á tí, qué te estorba?

—Señora, todo injerto hace daño á las ramas. Si viviese usted en Villa-María, y sus suegros en Sevilla, ya haria ella porque la llamasen; pero siendo lo contrario, ya la puede usted contar entre sus bienes vinculados.

La pobre Clemencia llegó, pues, á sentirse tan sola y abandonada, que pensó suspirando que mejor le hubiera sido morir.

Una mañana que la pobre solitaria se entregaba tristemente á sus amargas y desconsoladoras reflexiones, sintiendo hondamente no poder volver á su convento, cerrado aquel refugio á las almas desvalidas, á las vocaciones religiosas, á los corazones quebrados, con los que la *libertad* no repara en ser la mas arbitraria déspota, le entregaron una carta: abrióla con sorpresa. Era este su contenido:

Ayer recibimos carta de Surigao del 27 de Junio: en el mes habian llegado dos goletas de Cebú, y había salido para Manila la *Carmela*. Los precios eran: 5 pesos pico de abacá, 4 el cavan de arroz y 48 el pico de balate.

—Tenemos tambien noticias de Bislig hasta el 29 de Mayo. Allí se compraba el cacao á 50 pesos, á 5'50 el cate de carey y á 2'25 el cavan de sigáy.

---

Leemos en el *Morning-Post* del 23 de Abril lo que sigue:

Los miembros del *United service Club* han dado ayer un magnífico banquete á S. E. el mariscal Pelissier embajador de Francia. Las mesas se hallaban alumbradas con candelabros de plata maciza y adornadas con mucho gusto, por medio de flores naturales colocadas en vasos de plata. El duque de Cambridge presidia la mesa y se hallaba á su derecha el duque de Malakoff y á su izquierda el conde de Hardwicke. El número de los convidados ascendia á 150.

Al concluir la comida, el duque de Cambridge, en calidad de presidente, ha brindado á la salud de Su Magestad en los términos siguientes;

«Aunque pueda considerarse esta reunion como de carácter privado, no por eso deja de tener un gran interés público, tanto mas, cuanto que tiene por objeto dar la bienvenida y tributar honor á la llegada del duque de Malakoff á este pais. Estoy seguro de que el valiente mariscal debe estar contento de hallarse tan pronto en medio de semejante reunion de oficiales ingleses y de brindar con ellos á la salud de la reina de Inglaterra. Tengo el honor de proponeros brindar á la salud de Su Muy-Graciosa-Magestad la Reina Victoria.»

El brindis es acogido con un hurrah general que hace resonar las salas.

El duque de Cambridge, levantándose de nuevo, dice:

«Estoy seguro de que el brindis que voy á proponer será acogido con el mismo sentimiento. Tengo el honor de brindar ahora á la salud de S. M. el Emperador de los franceses; en este brindis se halla comprendida al mismo tiempo la salud de la Emperatriz. (Estrepitosos aplausos). El modo como es acogido este brindis debe confirmar suficientemente á mi amigo el duque de Malakoff, el pensamiento de que el nombre del Emperador de los franceses es por si mismo una señal para manifestar los mas calorosos sentimientos de este pais. Cualesquiera que sean los colores políticos que puedan prevalecer, y sin duda, las opiniones políticas de todos los colores tienen sus representantes en esta sala, lo cierto es que no hay un hombre, ni un corazon que no se regocije por la circunstancia providencial que ha librado al Emperador y á la Emperatriz en el execrable atentado que tenia por objeto asesinarlos. (Aplausos) Esperimento yo tambien una satisfaccion muy especial al proponer este brindis, pues si alguno ha sido honrado con la atencion particular de S. M. I., soy yo. He tenido varias ocasiones de conferenciar con el Emperador en circunstancias particulares, y puedo afirmar con toda conciencia que todas las espresiones y todos los sentimientos de S. M. I. estaban de acuerdo con las opiniones que habia manifestado públicamente sobre la importancia de una alianza recíproca de la Francia y de Inglaterra. (Estrepitosos aplausos) En cuanto á mí, doy un gran precio á esta alianza. Siento profundamente toda su importancia, sea durante la paz, sea durante la guerra. Así, nada me da una satisfaccion mas viva que el recordar la esperanza que manifestaba el Emperador, de que esta alianza durase hasta el fin de los tiempos. (Aplausos). Aunque pueda haber diferencias de opiniones, y las diferencias de opiniones pueden surgir aun en la aplicacion de sistemas políticos semejantes, tengo la confianza de que la alianza continuará y producirá sus frutos para bien del mundo entero.» (Aplausos.)

Su Alteza termina brindando «á la salud del Emperador y de la Emperatriz de los franceses,» acogido con vivo entusiasmo.

El duque de Malakoff responde en los términos siguientes:

»Monseñor y señores, el brindis que acabais de ofrecer al Emperador y á la Emperatriz les será particularmente agradable; y mi conviccion se funda profundamente en las simpáticas palabras pronunciadas por mi Soberano, cuando tuve el honor de separarme de él para abordar á las costas de la vieja Inglaterra.»

Estas palabras han sido recibidas con aplusos.

El duque de Cambridge brinda en seguida á la salud del príncipe Alberto, del príncipe de Gales y de los otros miembros de la familia real. El duque de Cambridge anuncia en seguida que va á brindar á la salud del mariscal duque de Malakoff, y hace un elogio muy lisongero del embajador.

Este brindis es acogido con entusiasmo y el mariscal responde en estos términos:

»Monseñor y señores: os agradezco infinitamente las benévolas espresiones que me dirigís, y os doy las gracias con toda la sinceridad. Al aparecer en medio de vosotros, tengo la confianza de recordar á los dos paises la memoria mas gloriosa de su alianza, y mi mas vivo deseo es, creedlo así, el ser acogido como el símbolo de una política leal, digna y firme. Mi conducta carecerá siempre de segunda intencion, y no cesaré de tomar el móvil de esta grande idea; que despues de haber tenido tantas ocasiones de estimarla enfrente ó á su lado, una alianza sólida y durable entre dos grandes pueblos implica la condicion necesaria de que el honor del uno no sea jamás sacrificado al honor del otro. Vuelvo entre vosotros, tendiéndoos una mano amiga; vuelvo lleno de respeto por vuestras instituciones y por vuestra graciosa soberana; y con todo mi corazon me asocio de nuevo al brindis ofrecido á su augusta persona, y bebo á la prosperidad de la Inglaterra, y á la perpetuidad de su alianza con el noble pais que represento en medio de vosotros.»

S. A. R. el duque de Cambridge brinda en seguida á los ejércitos y á la marina de Francia y de Inglaterra. (Aplausos).

S. E. el duque de Malakoff responde del modo siguiente:

»Acabais de tributar leales elogios al ejército y á la marina franceses; serán sensibles á estos elogios y sabrán encontrar en los nobles recuerdos que evocais todo el cordial aprecio y la franca consideracion que tienen por el ejército y la marina británicos.»

Despues, el duque de Cambridge pronuncia algunas palabras en favor del ejército y de la marina ingleses.

---

## VARIEDADES.

La esposicion del mueblaje, ropas, etc., de la Rachel, en la habitacion que ocupó en la plaza Real de París, para proceder á la venta de dichos objetos por parte de los herederos de la gran trágica, ha durado muchos dias. El *auri sacra fames* de la codiciosa raza de Israel se ha propuesto sacar todo el partido posible de esa veneracion que ciertas gentes profesan por los objetos que han pertenecido á eminentes personages siquiera sean estos personages de teatro. Así, no hay mueble desvencijado ni trapo sucio y roto que la familia Félix no haya espuesto en almoneda. Pero hay mas, hasta la guitarra, la célebre guitarra de la pobre mendiga convertida en grande artista, se halla tambien figurando en el catálogo de venta bajo el núm. 119, que intitula y dice así:

«GUITARRA.—Esta guitarra, que ha venido »á ser histórica, es la misma con la cual se »acompañaba la niña Elisa Félix, cuando to»davía no habia llegado á ser la GRANDE MA»DEMOISELLE RACHEL.»

Apropósito de esto mismo, un periódico de París se muestra medianamente escandalizado y esclama:

«Cómo es que la familia de Mlle. Rachel no retira esa guitarra de la venta? Cómo es que deja así correr la suerte incierta de una subasta pública al instrumento de su fortuna y de su gloria? Su puesto, no estaria mas bien en un cuadro magnífico, en la sala de descanso del Teatro-Francés?»

Escrito y compuesto ya este párrafo, dice el periódico de París del cual tomamos esta noticia, hemos sabido que acaba de verificarse la almoneda ó subasta de los objetos que dejó la Rachel, y que todo el gozo de la Guitarra cayó en un pozo para los aficionados! Al tiempo de anunciarla para la venta, el encargado se dirigió al respetable público, tosió, afectó cierto aire de compostura, todo ello para decir, como dijo, en tono respetuoso que se habia él equivocado, al estampar en la nota del Catálogo que era esta la famosa Guitarra histórica y monumental de la niña Elisa; que es otra, la cual nada tiene que ver con aquella. En consecuencia de esta declaracion que vino bien para evitar que se diera, gracias á la *equivocacion*, «gato por liebre,» —la Guitarra que dejó Rachel se vendió por una suma mezquina é insignificante. Lo singular del caso es que, segun lo que hasta hoy se sabe, habia tres personajes muy deseosos de comprar la famosa Guitarra: un lord N..., quien ya habia ofrecido por ella á la Rachel 25,000 fr.; un príncipe ruso W..., quien estaba dispuesto á disputársela al lord, aunque quintuplicára aquella suma, y por último, el apoderado de una soberana de Europa quien tambien parece que tenia órdenes de no dejársela escapar. Todos quedaron iguales! Donde estará, pues, la verdadera Guitarra de Elisa Félix? Tal vez está ya en el *Theatro Francais*.

Esta semana se han vendido tambien los muebles que poseía la famosa trágica. Entre los artículos de venta que figuraban en los anuncios, lo que mas particularmente ha llamado la atencion ha sido el capítulo de vinos generosos superiores, pues se ignoraba que *Hermione* tuviese afamada bodega llena de esquisitos vinos Este anuncio no dejará de dar lugar á picantes comentarios de parte de las envidiosas actrices de todos géneros que brillan en nuestros teatros. Yo que conocí y traté, aunque muy poco, á la ilustre difunta, dice un escritor de París, he creido y continuaré creyendo que la gran trágica fué constantemente parca en la comida y bebida, porque su naturaleza enfermiza y delicada era muy bastante para obligarla á huir de toda intemperancia. Y tengo para mí que algun atrevido especulador ha ideado hacer negocio aquí á espensas de la reputacion de la difunta; porque para esto de farsas y de convertirlo todo en especulacion no hay gente como esta. No habia necesidad, por otra parte del anuncio de *vinos generosos* para atraer á la venta una multitud escogida apasionada de los objetos artísticos que pertenecieron á la eminente israelita. Las porcelanas, los bronces, las estátuas, los collares de perlas, las diademas de diamantes, los brazaletes de rubíes, de záfiros y esmeraldas, esas joyas, en fin, regaladas á la artista por los soberanos, han sido disputadas á muy alto precio por las señoras de alta sociedad y por las actrices de nuestros teatros, Su guarda-ropas de teatro, sus mantos reales, esas túnicas griegas y romanas que iban tambien á su talle noble y gracioso, los puñales, los cinturones, los velos y los coturnos que ha paseado triunfalmente en la escena, han sido arrebatados muy particularmente por los rusos; debiendo declarar, en honor de la verdad, que solo los ingleses han acaparado los vinos esquisitos de que hablo mas arriba.

---

En el arsenal de Woolwich están haciendo los Ingleses interesantísimas esperiencias de las bombas llamadas de diafragma, cuya inmensa potencia destructora dícese que es tal, que aniquila un ejército entero en campo raso, con solo el disparo de un corto número de esos formidables proyectiles. ¡Chúpate esa!

---

Los Persas son supersticiosos como todos los Orientales, y como lo son tambien aun no pocos Occidentales. Al emprender su viaje de París á Marsella; Ferroulkh-Khan debia marchar el dia 13 de Abril. Ahora bien, este buen 13 es número aciago, en Oriente como en Occidente, y no quiso el embajador salir de París bajo tan malos auspicios. Al efecto, como el dia entre los Persas concluye al ponerse el sol, la Embajada del Shah estuvo esperando el 13 á que llegase este momento para ponerse en marcha, como lo efectuó muy satisfecha luego que el rubicundo Apolo dejó bien sumergida su dorada cabellera en las regiones del poniente. Está visto, que la humanidad es la misma en todas partes!

---

De Munich dicen que el rey Maximiliano de Baviera se ha negado á recibir á Mr. Thiers, fundándose en la manera poco lisonjera y agradable como el historiador francés habla del ejército bávaro. Bien empleado se le está á Mr. Thiers. Si no se sentía él con la suficiente elevacion de alma y de carácter para privarse de una audiencia de Rey, aunque éste sea el de Baviera (quien se deja ver y hablar de todo el mundo), ¿porqué escribió ese capítulo de los soldados bávaros?

---

## SECCION MERCANTIL.

### IMPORTACION.

*Estracto del cargamento que conduce el vapor de hélice americano FERNANDO DE NORZAGARAY, procedente de Nueva-York y Singapour, y á la consignacion de los Sres. Russell y Sturgis.*

*Para los consignatarios.*

7 cajones romanas, 2 id. mercaderías, 4 barriles id., 38 cajones medicinas, 5 id. vino, 10 id. anclotes, 1146 bayones arroz, 2 barriles mantequilla, 16 cajones frutas, 5 sillas y 2 bultos mercaderías.

---

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

### ENTRADA DE ALTA MAR.

De Nueva-York con escala en Singapour, vapor americano *Fernando de Norzagaray*, de 384 toneladas, su capitan Niel P. Schibye, con 15 hombres de tripulacion, su cargamento 1100 picos de arroz, carbon de piedra y otros efectos de América: consignado á los Sres. Russell y Sturgis; saliendo del primer punto el 1.° de Marzo último.

### SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Macao, fragata española *Bella Gallega*, su capitan D. Felipe Ramos, con 28 hombres de tripulacion, su cargamento efectos del pais.

Para Havre de Gracia, fragata francesa *Nicolás Cesar*, su capitan D. Paul Adam, con 18 hombres de tripulacion, y de pasagero J. B. Pearson, de nacion americano, su cargamento lo mismo que el anterior.

Para Hong-kong, bergantin español *Ilocano*, su capitan D. José Salvador Flores, con 24 hombres de tripulacion, su cargamento lo mismo que los anteriores.

### ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Luban en Mindoro, pontin núm 194 *Ulises*, en 2 dias de navegacion, con 180 harigues de ipil, 1000 tablas para dindin, 4000 rajas de leña y 2 arrobas de balate: consignado al patron Isidoro Liboro.

De Isla de Negros, bergantin-goleta número 90 *Gravina*, en 7 dias de navegacion, con 1600 picos de azúcar, 80 piezas de cueros, 727 pastas de brea y 30 picos de sibucao: consignado á los Sres. Orbeta Cucullu y Compañía, su patron D. Ambrosio de Basagoite.

De Taal en Batangas, pontin *San Vicente*, en 3 dias de navegacion, con 140 trozos de molave: consignado al patron D. Vicente Yuson.

De id., panco núm. 80 *San Juan*, en 2 dias de navegacion, con 220 bultos de azúcar: consignado al patron Leocadio Rosales.

De Cagayan, goleta núm. 137 *Reina de los Angeles*, en 39 dias de navegacion por haberse arribado en Salomague, su cargamento, 206 fardos de tabaco de á 4 quintales, 68 id. de á 2 y 60 id. de coleccion: consignado á D. José María Soler, su patron Fernando Querona.

De Bilayan en Batangas, goleta número 186 *Salvacion*, en 2 dias de navegacion, con 217 bultos de azúcar: consignado á D. Manuel Callejas, su patron Justiniano Alaras.

De Taal en Batangas, pontin núm. 162 *Primoroso*, en 2 dias de navegacion, con 700 bultos de azúcar: consignado á D. Hilario de Vera, su patron Apolinario Atienza.

De Surigao, bergantin-goleta núm 95 *Soledad* (a) *Sta. Justa*, en 8 dias de navegacion, con 300 picos de abacá, 100 id. de balate y 125 cavanes de sigay: consignado al sobrecarga D. Demetrio Rodriguez.

De Cápiz, goleta núm. 36 *Sta. Teresa* (a) *Simpaga*, en 5 1/2 dias de navegacion, con 30,000 bayones vacíos y 200 piezas de cueros de carabao y vaca: consignado al patron Antonio de los Reyes.

De Baui en Zambales, panco núm. 146 *Concepcion*, en 8 dias de navegacion, con 50,000 rajas de leña, 14 picos de sibucao y 11 tinajas de tintarron: consignado al patron Macario Vergara.

---

## VIGIA DE MANILA.

DIA 7 DE JULIO DE 1858.

El Corregidor á las dos de ayer tarde, un vapor entrante á 12 millas Sur.

A las cinco y media dieron fondo en la barra, cuatro bergantines-goletas de provincias entrantes, los dos nombrados, *Gravina* de Iloilo y *Reina de los Angeles* de Ilocos, los otros dos se ignoran sus nombres y procedencias.

El Corregidor á las seis y cuarto, el vapor anunciado es español.

Al amanecer de hoy la atmósfera clara, viento N. E. flojo y mar llana, en la esploracion el vapor español anunciado es de guerra amaneció fondeado en el ancladero de Cavite. Otro vapor americano entrante tambien fondeado en la barra, trae bandera española mercante en el tope trinquete.

El Corregidor á las seis de la mañana, viento y mar calmoso Un bergantin-goleta de provincia entrante á 2 millas Sur.

A las diez fondeó en la barra, el vapor español de guerra *Magallanes* procedente de Cavite.

A las once y tres cuartos, dió á la vela del ancladero de la barra para su destino, el bergantin español llamado *Ilocano*.

A las doce id. id., viento y mar calmoso.

A las cinco id. id., viento O. flojo y mar llana.

---

OBSERVACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

| HORAS. | TERMOMETRO Reaumur. | TERMOMETRO Centígrado. | Fahrenheit. | Barómetro. Aneroide. |
|---|---|---|---|---|
| A las 6 mañana. | 21— | 26 | 81 | 75—80 |
| A las 12 del dia. | 22— | 28 | 84 | 75—80 |
| A las 4 tarde. | 22— | 28 | 84 | 75—75 |

---

## MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 7 DE JULIO DE 1858.

| | | | |
|---|---|---|---|
| *Reses vacunas.* | Machos | 44 | 52 |
| | Hembras | 8 | |
| | Puercos | 21 | 22 |
| | Lechones | 1 | |

MATADERO DE ARROCEROS.

| | | |
|---|---|---|
| | Puercos | 2 |
| | *Total de cabezas.* | 76 |

---

*Estado del ganado vacuno y de cerda que se mató en el mes de Junio prócsimo pasado en los mataderos de Dulumbayan, Tondo y Arroceros, con esplicacion á que provincias pertenecia el ganado vacuno.*

| PROVINCIAS. | M. | H. | Total. | Cerdos. | Lechons |
|---|---|---|---|---|---|
| Zambales | 573 | 110 | 683 | | |
| Laguna | 781 | 82 | 863 | | |
| Pangasinan | 73 | 32 | 105 | | |
| Batangas | 52 | 22 | 74 | | |
| Cavite | 53 | „ | 53 | | |
| Nueva Ecija | 29 | 1 | 30 | | |
| Total de ganado muerto | 1561 | 247 | 1808 | 985 | 58 |
| Id. en igual mes de 1857 | | | 2046 | 1938 | 68 |
| Diferencia de menos en este año | | | 238 | 953 | 10 |

# AVISOS.

## *Administracion general*

DE CORREOS DE FILIPINAS.

Segun avisos recibidos de la Capitanía del puerto saldrán los buques siguientes:

Mañana juéves 8 del corriente el bergantin dinamarqués *Wilhelmine* para Macao y para el sábado 10 del mismo la fragata americana *Queen of the Seas* para Boston, y la barca holandesa *Capella* con destino á Hong-kong.

Manila 7 de Julio de 1858.—Antonio Olona.

**La goleta STA. ISABEL, saldrá en** breve para Vigan (Ilocos Sur), despachada por
José M Soler. 1

**La goleta PRINCESA, saldrá para** Albay pueblo de Gubat en toda la semana entrante y admite carga á flete, y la despacha en la calle Real núm. 21 Santiago Hernandez. 3

**Para Daet en Camarines N., saldrá** en toda esta semana el bergantin goleta MANUELITO, admite carga á flete y pasajeros, lo despacha
José G. y Castro. 3

## IMPRENTA

DE

## RAMIREZ Y GIRAUDIER.

CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espenderá en él papel catalan y contínuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religion, ciencias, literatura é historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y economía respondemos á nuestros favorecedores.

**La almoneda que se anunció para** el remate del bergantin-goleta VIDAL-FELIPE queda sin efecto. 1

## *Aviso al público.*

Que para el viérnes 9 del corriente, de 9 á 11 de la mañana, se pondrán en pública subasta las telas, cañas, nipas, mecates y demas efectos que han sobrado en el Salon del Príncipe en Arroceros. 1

## *Martillo y casa comision*

DE

JOSE N. MOLINA.

Para el viérnes 9 del presente, de 7 1/2 á 9 de su noche, venderé sin reserva varios efectos y muebles de gusto; tales como relojes de sobremesa, floreros, quinques, juegos de chá preciosos, una partida de piedras falsas de todas colores, sombrillas, sobrecamas, alfombras para diferentes usos, latas de comestibles y vinos, carruages y caballos. 2

**El taller del sastre Alberto Reyes** que estaba en la calle de S. Vicente, se ha trasladado en la Escolta al lado del almacen de sombreros del Madrileño Lo que participa á sus parroquianos quienes le han favorecido; y los que quieran favorecerle; tambien ha recibido figurines de la última moda. 15

**En la Relatoria de mi cargo, se** necesita de un escribiente inteligente y de buena letra, con el sueldo de 12 pesos mensuales
Vicente Arrieta. 2

**Ignorando el que suscribe la casa** que habita D. José Gomez García, Administrador de Correos que fué de la plaza de Cavite, se le suplica pase ó mande á la casa núm. 2 de la calle de la Muralla á recojer un encargo, el cual se entregará en la indicada casa. Antonio Marin. 1

**La venta de los calzados europeos** anunciada en la calle de Cabildo núm. 8, se ha trasladado á la tienda almacen del Madrileño y al martillo del Sr. Barrera, á los mismos ínfimos precios. 3

**Los que suscriben, Agentes en esta** plaza de la *Eastern Marine Insurance Company*, se hallan autorizados para asegurar efectos, metálicos etc. de aquí á Inglaterra, España, China etc. en buques de vela ó por via del Istmo.

En caso de pérdida las reclamaciones serán pagadas en Lóndres, Liverpool, Calcuta, Bombay, Madras, Batavia, Singapore, Hong-kong ó Shanghai por los Agentes respectivos de la compañía ó en esta por
Smith, Bell & C.º 2

**En la calle de S. Juan de Letran** núm 3-en casa de la modista francesa, se hacen toda clase de vestidos para señoras y niños, como igualmente adornos de cabeza, abrigos para bordo, casavées, todo á gusto de las señoras 2

**En el cuartel de S. P. se halla hace** cuatro ó cinco dias un carnero de lana blanca, encontrado por las patrullas, en la calle de la Escolta; la persona que se crea con derecho á él se presente en dicho cuartel para recibirle.—El oficial de servicio, Valentin de la Cuerda. 2

**Se suplica á la persona que haya** encontrado el medio billete del núm. 7780 que tuvo la aprocsimacion del premio 1000 en la Loteria del mes prócsimo pasado, haga el favor de entregarlo á su dueño que vive en la calle de S. Juan de Letran casa núm. 7 quien gratificará con un peso al que se le volviese. 2

## *Suscricion*

AL MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA.

Los suscritores pueden recojer la 7.ª entrega correspondiente á la primera quincena del mes de Julio y dentro de breves dias se repartirá la 8.ª que corresponde á la segunda quincena del mes actual.

Continúan abiertos los mismos puntos de suscricion.

Los suscritores recibirán *gratis* todos los pliegos de impresion que á la conclusion de la obra no lleguen á una entrega.

*Otra ventaja.* Tambien tienen derecho á obtener *gratis* la encuadernacion en holandesa de los ejemplares á que se hayan suscrito, y lo conseguirán siempre que lo reclamen en esta imprenta en el término de un mes despues de anunciada la conclusion de la obra.

## *Retratos.*

*Calle de Jólo, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad Pública.*

RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga sobre placa metálica (Daguerreotipo) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa. 8.

# ALQUILERES.

**Se alquila una casa con aljibe y** todas sus comodidades en el primer callejon de Jólo del pueblo de Binondo; al que la guste puede ocurrir á Doña Josefa de Castro que vive en la calle de Magallanes intramuros, casa núm. 22 quien tiene sus llaves y se ajustará. 9

**Se alquila una casa en la calle de** S. Gerónimo del pueblo de Quiapo. pegada á la que vive Doña Maria Dayod. Para verla y tratar de su ajuste con Doña Antonia Verzosa á la bajada del puente de la Quinta en S. Miguel. 1

# COMPRAS Y VENTAS.

## *De valde para las oficinas.*

En la imprenta del BOLETIN OFICIAL, hay de venta plumas de ave, delgadas y fuertes á 1 real el mazo de 25 plumas y 4 ps. el mil.

Sobres blancos y azules para cartas, á 6, 7 y 8 reales el ciento.

Tambien hay de venta *Solicitaciones de guias* á $ 1 el 100.

*Manifiesto general de cargamento* á $ 2 el 100.

## *Botica de D. Jacobo Zobel.*

*Manila.*

JARABE Y PASTILLAS PECTORALES DE NAFE DE ARABIA.

El nafé es una fruta, cuyo nombre significa en lengua oriental, saludable para el pecho. La reputacion que goza en el Levante ha sugerido al Sr. Delangrenier de componer una pasta, que en pequeño volúmen reune las propiedades pectorales y dulcificantes de esta fruta

Han reconocido los químicos de la facultad de medicina de París, que el jarabe y las pastillas de nafé deben sus propiedades pectorales solamente al fruto refrescante del nafé de Arabia, única base de su composicion, y que no contiene átomo de opio, ni otras sustancias calientes, de que suelen prepararse la mayor parte de otras preparaciones pectorales.

Los esperimentos comparativos, que han hecho los facultativos de todos los hospitales de París y los análisis de los profesores Barruel y Cottereau prueban de una manera incontestable la superioridad de este jarabe y pastillas, sobre todas las demas preparaciones de esta clase.

*Modo de emplear la pastilla y el jarabe.*

Estas pastillas cristalizadas son mas gratas á la vista y al gusto, que las preparaciones pectorales comunes, y no se echan á perder ni se agrian como las otras pastas, que repugnan muchas veces por su sabor y aspecto.

Estas pastillas y jarabe se pueden tomar á cualquiera hora, por la mañana, en el curso del dia y por la noche al acostarse: conviene el dejar derretir en la boca una ó dos, cada vez que se siente inclinacion á toser ó espectorar.

Cuando hay necesidad de esponerse al frio ó á la humedad es muy conveniente, el tener una pastilla en la boca

**Tenemos una partida de cajoncitos** de maque de Japon de varias clases, en la tienda de Valentin Guidote frente á la casa del Sr. Tuason en la Escolta.

**En la calle Nueva al lado del tribunal** de chinos, se vende un carruage y una araña con su caballo. 3

## *Aviso á los cazadores.*

Acaba de llegar por el cliper MARGARITA fulminantes impermeables de la mejor calidad que se han visto en Manila y se encuentran de venta en la Escolta casa de dos pisos de Elzinger Hermanos.

**El que suscribe tiene el honor de** avisar á los que lo deseen, que las muestras de los vinos de jerez, amontillado y moscatel venidos á su consignacion por la LUISITA, se pueden ver en su oficina, plaza de S. Gabriel.

Tiene tambien siempre un depósito de vinagre de España, en medias pipas y cuarterolas
Marc Arnaudtizon. 6

## *Empresa alfarera.*

*Buenas tejas, ladrillos, baldosas, canales maestras de S. Pedro Macati y S. Pedrillo, que son las fábricas mas acreditadas.*

| PRECIOS. | Plata. Ps. | Rs. |
|---|---|---|
| 1000 tejas ó ladrillos buenos, con conduccion, por agua, á Manila ó estramuros puestas á la orilla | 7 | 0 |
| 1000 id. con rajadura, con conduccion. | 2 | 4 |
| 25 punques de tejas y ladrillos quebrados en Macati. | 1 | 0 |
| 1000 baldosas de 1.ª, con conduccion | 26 | 2 |
| 1000 id. de 2.ª con id. | 18 | 2 |
| 100 canales maestras, con conduccion. | 12 | 4 |
| 100 tinajas corrientes en Macati. | 25 | 0 |

La conduccion de ellas será 2 ps.

Por otros artefactos y peticiones escepcionales, ajuste particular

*Sitios donde se hacen los pedidos.*

Escolta, tienda de la Soda; Manila calle de Basco número 8 casa de D. Ignacio de Icaza: en Macati á los que suscriben.

ADVERTENCIA INTERESANTE.

Como ya varias veces se han vendido tejas ú otros artículos como de las fábricas de la empresa, siendo de otros pueblos, se advierte que todo lo perteneciente á ella va guiado con papeletas impresas firmadas por los que suscriben, y que el autorizado para cobrar es Don Ignacio de Icaza.

Ramon Abrahams.—Ignacio Vizconde Marcelino.

**En la calle de Anda núm. 17, se** vende un carruage-berlina, de los de última moda, sin estrenar en 500 pesos 4

**Tablones y tirantes de guijo y acle,** trozos de baticulin y barizues de buena calidad perfectamente curados y módico precio, se vende reunida la partida ó por clase de maderas como convenga. Callejon de Pereyra núm 7 darán razon. 2

**GANGA. Se venden dos caballos** uno rosillo y otro bayo listos al pescante en precio equitativo: calle del Arzobispo núm. 14 pueden verse y tratar de su ajuste. 2

**En esta imprenta se hallan de venta** los libros siguientes:

Conferencias eclesiásticas de la Diócesis de Angers, celebradas de órden de los Obispos de aquella Diócesis, 2 tomos semi-folio 9 ps.

Monumento á la Gloria de María, Letanías de la Santísima Virgen ilustradas, acompañadas de las meditaciones por el A. Barthe y exornadas con un himno en cada título y la esplicacion de las láminas, por Roca y Cornet, edicion de lujo con láminas grabadas en acero, 1 tomo 16 ps.

Historia de Jerusalen por Poujolat, 1 tomo, láminas 7 ps.

Los Rusos en París ó historia de los dos últimos Borbones en Francia por A. de Lamatine y A. de Vaulabelle, edicion de lujo con 23 primorosas láminas, 1 tomo folio 9 ps.

Reyes contemporáneos, compendio histórico filosófico de todas las monarquías con las biografías de todos los Reyes y Príncipes reinantes hasta el dia, obra ilustrada con los retratos de cuerpo entero de todos los Reyes, Reinas y Príncipes herederos, 3 tomos folio 24 ps.

Historia de cien años 1750 á 1850, por Cesar Cantu, 1 tomo semi-folio 5 ps.

Historia de diez años, Luis Felipe y la República, traducida del francés por D. A. de Burgos adornada con magnificas láminas, 1 tomo folio 10 ps

La Fabiola ó la iglesia en las Catacumbas por el Cardenal Wisseman, edicion ilustrada con láminas, 1 tomo cuarto 2 ps.

La confesion sacramental, las armonías de la Eucaristía y la eternidad de las penas por Ráulica, 2 tomos cuarto 4 ps.

Novísimo manual de derecho mercantil arreglado á la legislacion vigente sobre esta materia y al código de comercio, comprende las leyes de Bolsa, Bancos y Sociedades anónimas, 1 tomo folio 12 rs.

Geografía universal antigua y moderna por Letronne, 1 tomo cuarto 3 ps.

La piadosa Aldeana ó vida de Luisa Deschamps, 1 tomo octavo 6 rs.

Diccionario enciclopédico de la lengua española con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, 2 tomos folio 18 ps.

Diccionario de la lengua española por Caballero, 1 tomo folio 7 ps

La Muger Católica por el P. Ventura de Ráulica, 1 tomo cuarto 2 ps.

Historia de la sociedad doméstica en todos los pueblos antiguos y modernos por M. Gaume seguida de la obra La Religion y la Libertad por M. L. C. Bautani, 2 tomos 3 ps.

Catecismo disciplinar en que se enseña la doctrina de la iglesia, 1 tomo folio 6 rs.

Historia evangélica confirmada por la judáica y romana por el P. Perzon, 2 tomos cuarto 3 ps.

La Capa del Rey García, 1 tomo 12 rs.

Novísimo manual de las Señoritas, ó de las artes y oficios que las convienen y en que se pueden ocupar con utilidad y recreo, adornado con láminas de las labores de invencion mas moderna; obra escrita para el bello secso por Madama Celuart, 1 tomo octavo 2 ps.

Diccionario de Agricultura y Ganadería por D Nicolás Casas, 1857, 4 tomos y un atlas 6 ps.

Historia natural veterinaria, 1857, por Sampedro y Guzman, 2 tomos octavo con grabados 4 ps.

## *Proporcion buena y recomendable á los sastres.*

Habiendo observado que en los elegantes se va haciendo muy general en este pais la ropa de paño, se procuró encargar algunas piezas del color acanelado que hasta la fecha no se ha visto en Filipinas tanto por su hermosura, como tambien por lo ligero que es, y para que se desengañe el que quiera, pueden dirigirse á la fábrica americana de carruages de Sto. Cristo, en donde lo hallarán de venta. Carls y C.ª 10

## *Agua chantal.*

Tinte líquido para teñir el cabello el mejor conocido en la química, es escusado dar detalles por menor de este líquido por ser ya conocido en el pais tanto que hubo época que fue buscada y no se encontraba una sola cajita se vende en el dia unas pocas de ellas en la tienda del chino Pocon en la Escolta, en el almacen del Madrileño y en el martillo del Sr. Barrera á 13 rs. fuertes cajita 5

**En el almacen de papel, calle Real** de Manila, se venden al contado y en moneda que no ecsija cambio los efectos que se espresan á continuacion:

Charreteras falsas averiadas para los capitanes de infantería á 3 ps. par, id en mediano estado á 6 ps. par, tácticas de infantería en 3 tomos pasta el 3.º comprende las evoluciones de línea á 4 ps. ejemplar, Colon compendio de juzgados militares 1 tomo pasta 2 ps. 4 rs, Diccionario francés-español y vice-versa por Nuñez de Taboada 2 tomos pasta 6 ps, cruces de S. Fernando formando las cuatro espadas, cruces de María Isabel Luisa para las clases de oficiales, id. de Joló, una de comendador de Isabel la Católica, toscanas de charol y con elástico, id. de rusel sin charol y con elástico, cajas con ojetes, elástico negro para toscanas y otros varios efectos. 2

**En el martillo del que suscribe,** se hallan de venta, magníficos adornos de cabeza para señoras, de las clases siguientes:

Adornos de flores con sus ramos para el pecho.
Idem de id. con cintas y ramos para id.
Idem de id. id y blondas id. id.

Dichos ramos son de los de la última moda y acabadas de llegar por el último Correo, y de un precio muy moderado Fulgencio Barrera. 2

**Se venden, un elegante carruage** de la acreditada fabrica de Carls y C.ª, de última moda, de menos de un año de uso con todos los adornos de plata; una escelente pareja de moros diestros al pescante de muy buena alzada y con unas guarniciones de Europa adquiridas en la antedicha fábrica: todo en el ínfimo precio de 700 pesos oro. Calle de Magallanes núm 6. 4

**En la calle de Cabildo núm. 47, se** venden los libros siguientes:

El génio del cristianismo.
Los mártires ó el triunfo de la religion.
Los nachez.
Itinerario de Paris á Jerusalen
} Por Chateaubriand.

Vida y viajes de Cristobal Colon; Historia de la conquista de Méjico; Historia de la conquista del Perú; Viaje al rededor del mundo; La Araucana; Pouillet física esperimental; Guizot cours d'histoire moderne; Segur histoire de Napoleon et de la grande armee; Ecsamen critique de l' ouvrage de M le Comte de Segur. 2

**En el martillo de F. Barrera, se** acaban de recibir un buen surtido de juguetes franceses, bonitas alfombras aterciopeladas para sofas y carruages, juegos de loza imitada al marmol para lavador, candeleros plateados con virinas y virinas sueltas, cueros de Europa para toldas de carruage, caponas y botonaduras de plata fina para oficiales del Resguardo, ginebra superior, etc etc. 1

**En los dos almacenes de la Luna,** frente del convento de Binondo y la de S Gabriel, hay de venta papas de China muy frescas y quesos de bola y mantequilla, y otros varios efectos que en ella se encuentran en un precio cómodo. 1

**Se vende otro casco de muy buenas** condiciones; el que desee comprarlo puede hacer proposiciones en el Establecimiento Artístico de Arroceros.

**Se vende en la calle Real núm. 14,** una pareja de alazanes tostados que tiran perfectamente al pescante y de buen trote. 1

## *Cambio de monedas.*

*Calle de Anloague núm. 3.*

Onzas, se compran á $ 14, 2 rs.
Se venden á $ 14, 5 rs.
Plata se vende á 12 0/0 al por mayor.

## *Puesto público de cambio*

DE MONEDAS.

*Situado en la Escolta, fábrica de jabones.*

Se compran onzas á 14 ps. 2 rs.
Se venden á 14-5.
Plata en cualquier cantidad se vende al 12 0/0.

En dicho establecimiento se venden vinos y licores embotellados en Europa á los precios siguientes, recibidos por la *Luisita*.

Coñac superior marca Aguila legítimo á 4 rs. botella.
Dho. id. francés á 5 rs. id.
Manzanilla superior 4 rs. id.
Jerez id. desde 3 á 5 rs. id.
Moscatel id. desde 4 á 6 rs. id.
Málaga id. 4 rs. id.
Burdeos S. Julian Medoc 4 rs. id.
Champaña id. 5 rs. id.
Tinto id. 2 á 2 1/2 rs. id.
Cerveza muy buena 3 rs. id.
Licores del Puerto de todas clases 5 rs. id.
Sardinas en latas muy buenas 3 rs. una.
Encurtidos de varias clases á 2 1/2 rs. frasco.

Anisado superior de Mallorca en botellas y por damajuanas á 2 1/2 rs. botella y damajuana á 5 ps. 4 rs.

Aguardiente de 36 grados 5 rs. id.

Se preparan pacotillas para provincias de dichos artículos perfectamente encajonados.

## *Fábrica americana*

*de carruages en Sto. Cristo.*

Recibido en este mismo momento para vender en monedas sin cambio.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Paño ordinario de todos colores. | á $ 1 | 5 | rs. | vara. |
| Id. superior color seniciento. | á 2 | 4 | | id. |
| Id. id. id. azul turquí. | á 2 | 4 | | id. |
| Id. id. id. de café con leche. | á 2 | 4 | | id. |
| Id. id. id. verde aceitunas. | á 3 | 4 | | id. |

Se advierte que dicha partida de paño son de los que no se encuentran en Manila por la hermosura de sus colores y calidad, siendo el verde muy recomendable para vestidos de cocheros.
Carls y C.ª 7

**Jamones de Europa superiores.**

Mantequilla id. muy superior á 4 rs. libra.

Garbanzos muy gordos y tiernos recibidos por la *Luisita* á 14 rs. arroba.

Escolta fábrica de jabones.

**Se vende una pareja de caballos** bayos; en la calle de la Solana num 11 pueden verse y tratar de su precio. 2

**En la calle de Cabildo núm. 28,** se vende una pareja de caballos moros rodados tiran bien al pescante y su precio sumamente módico. 2

**Cerveza superior inglesa.**

Aceite de coco superior desde 5 á 9 pesos Laguna 16 gantas.

Vinos y comestibles de todas clases muy arreglados.

Azucar refinada en pilones á 15 cuartos libra.

*Escolta fábrica de jabones.*

## *Suelas de Gutta Percha,*

*impermeables.*

En las tiendas del Madrileño, Chuydian y chino Cirilo, y en el martillo del Sr. Molina, á 2 rs. par. 1

## *Aceite superior de máquina.*

Mejor que el mas superior de la Laguna á $ 8 4/8 en plata por cada 16 gantas, por haber bajado algo el precio del aceite en general.=En la Barraca, casa del Sr. Marcaida. 1

**Almacen al por mayor situado en** Manila calle Real núm. 6, se espenden los efectos siguientes:

Aguardiente de 37 grados á 230 ps. pipa.
Id. de 28 id. á 200 ps. id.
Damajuana de espíritu á 9 ps.
Id. de anisado superior de Mallorca á 6 ps.
Id. id. corriente á 5 ps.
Vino tinto á 80 ps. pipa.
Id. id. en damajuanas á 4-4 y á 5 ps.
Id. id. en cajones de 12 botellas á 3 ps. 4 rs.
Vino de jerez seco á 300 ps. pipa.
Id. id. á 160 y 200 ps. id. seco y amontillado.
Cajones de jerez de 12 botellas de 5 á 10 ps.
Moscatel á 180 y 200 ps. pipa.
Cajones de 12 botellas moscatel á 6 y 7 ps.
Málaga á 110 ps. pipa.
Id. á 5 ps. damajuana.
Licor del Puerto á 7 ps. caja de 12 botellas.
Cajas de ginebra de 15 frascos á 7 ps. 4 rs.
Id. coñac del Aguila á 7 ps.
Id. vino de S. Julian á 5 ps. 4 rs.

Garbanzos, latas de chorizos, de salchichon, de diferentes pescados, de pimientos compuestos, de alcauciles etc. á precios arreglados.

Azulejos de Valencia á 10 ps. el ciento.

NOTA. Los precios marcados son en oro, y trayendo damajuana vacía, de los precios que corresponden á las llenas se rebajará 1 peso.

MANILA:
Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.